



|                                |                       |
|--------------------------------|-----------------------|
| <b>Nombre del Comisionado:</b> | [REDACTED]            |
| <b>Fecha:</b>                  | 14 DE FEBRERO DE 2022 |
| <b>No. Oficio de Comisión</b>  | SSP-148-2022          |
| <b>Lugar de la Comisión:</b>   | CIUDAD DE MEXICO      |
| <b>Tipo de Pago:</b>           | EFFECTIVO             |

**Resumen de las actividades realizadas**

COMISIONADO A LA CD. DE MEXICO, COMO ACOMPAÑANTE DEL CAP [REDACTED] PARA TRASLADAR EL HELICOPTERO [REDACTED] A LA CIUDAD DE MERIDA DESPUES DE HABER RECIBIDO SU SERVICIO BIANUAL [REDACTED] PERIODO DE LA COMISION: DEL 8 AL 10 DE FEBRERO DE 2022

**Conclusion y resultados obtenidos**

SE RETORNA A LA CIUDAD DE MERIDA EN EL HELICOPTERO [REDACTED] DESPUES DE QUE LA AERONAVE RECIBIERA SATISFACTORIAMENTE SU SERVICIO BIANUAL [REDACTED]

**El Comisionado**

[REDACTED]

Nombre y Firma

**V.B. Jefe Inmediato**

JORGE LUIS GUZMAN  
SALCIDO

Nombre y Firma

Se ha eliminado 6 renglones, 1 párrafo. Fundamento Legal: Artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Artículos 113 fracciones I, V, VII y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener datos personales que pudieran ser identificada o identificable a los elementos policiales, así mismo información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones y/o funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.

*[Handwritten Signature]*  
LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN